



## **Estadísticas judiciales 2013: cifras sin precedentes**

*El año transcurrido marcará los anales, por un lado, como el más productivo en la historia del Tribunal de Justicia y, por otro, como el año con el mayor número de asuntos interpuestos jamás alcanzado*

### **Tribunal de Justicia**

En 2013, el Tribunal de Justicia terminó 701 asuntos, lo que representa un aumento considerable respecto del año anterior (595 asuntos terminados en 2012).

Se sometieron al Tribunal de Justicia 699 asuntos nuevos, lo que representa un incremento de alrededor del 10 % respecto del año 2012 y constituye el número más elevado de asuntos interpuestos en un año desde su creación.

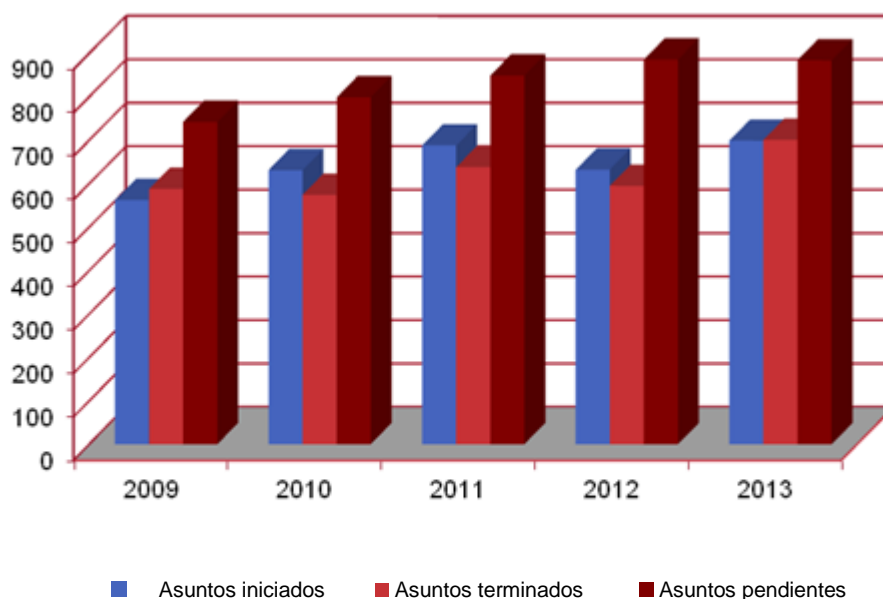
En comparación con el año anterior, el aumento del número total de asuntos interpuestos debe ponerse en relación con el aumento del número de recursos de casación y de procedimientos prejudiciales. En cuanto a los procedimientos prejudiciales, su número ascendió a 450 en 2013, un nivel que nunca antes se había alcanzado.

En lo referente a la duración de los procedimientos, los datos estadísticos son muy positivos.

Por lo que respecta a las cuestiones prejudiciales, la duración se eleva a 16,3 meses. En cuanto a los recursos directos y a los recursos de casación, la duración media de su tramitación fue de 24,3 meses y de 16,6 meses, respectivamente.

Es cierto que la duración de los procedimientos en los recursos directos aumentó significativamente en comparación con 2012 (19,7 meses). Sin embargo, este aumento, que sólo afecta al 15 % de los asuntos terminados en 2013, se debe principalmente a factores sobre los que el Tribunal de Justicia tiene un control relativamente limitado.

El procedimiento prejudicial de urgencia se aplicó en dos asuntos, que se terminaron en un plazo medio de 2,2 meses.



	2009	2010	2011	2012	2013
Asuntos iniciados	562	631	688	632	699
Asuntos terminados	588	574	638	595	701
Asuntos pendientes	742	799	849	886	884

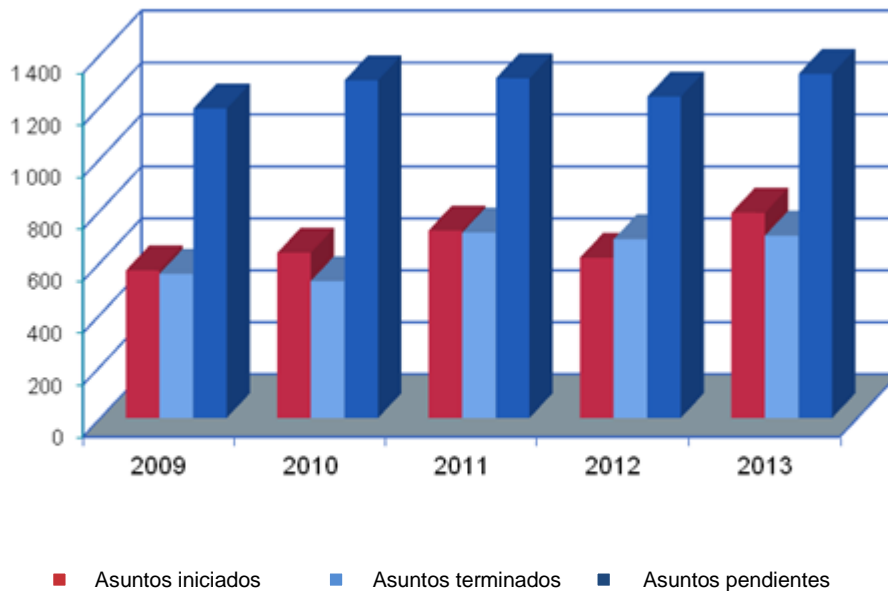
## Tribunal General

Desde el punto de vista estadístico, el año 2013 fue un año rico en enseñanzas. Por un lado, el Tribunal General demostró, por tercer año consecutivo, el refuerzo de su capacidad de tramitación tras las reformas internas ejecutadas y la optimización permanente de sus métodos de trabajo. De este modo, en 2013 se pudieron resolver 702 asuntos, lo que sitúa en alrededor de 700 la media anual de asuntos resueltos en los tres últimos años. A título comparativo, esta misma media era de unos 480 asuntos en 2008. En un período de cinco años, la mayor eficiencia ha permitido un incremento de más del 45 % de la productividad del órgano jurisdiccional.

Por otro lado, los asuntos interpuestos alcanzaron un récord histórico, con 790 nuevos asuntos, es decir, un incremento de cerca del 30 % respecto de 2012. La tendencia global al crecimiento del contencioso ante el Tribunal General, en particular en materia de propiedad intelectual, se encuentra así confirmada de modo especialmente visible. De ello resultó un aumento notable del número de asuntos pendientes, que sobrepasó el umbral de los 1.300 asuntos (1.325 para ser exactos).

Por último, en lo referente a la duración de los procedimientos, si bien ésta –tomada globalmente (es decir, incluyendo los asuntos resueltos mediante auto)– se caracterizó por un alargamiento coyuntural

de alrededor de un 10 % (que situó dicha duración en 26,9 meses), es preciso señalar que, por lo que respecta a los asuntos resueltos mediante sentencia, puede observarse una reducción de alrededor de un mes respecto de 2012, con una duración media de 30,6 meses.



	2009	2010	2011	2012	2013
Asuntos iniciados	568	636	722	617	790
Asuntos terminados	555	527	714	688	702
Asuntos pendientes	1.191	1.300	1.308	1.237	1.325

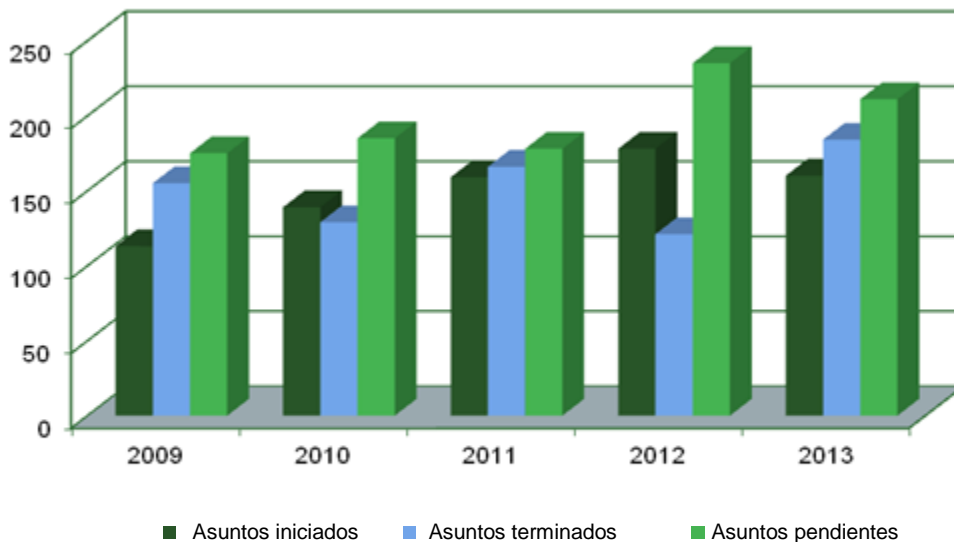
### Tribunal de la Función Pública

Las estadísticas judiciales del Tribunal de la Función Pública correspondientes a 2013 están marcadas por una disminución del número de asuntos interpuestos (160) respecto del año anterior (178). No obstante, 2012 se caracterizó por ser el año durante el cual este Tribunal registró el mayor número de asuntos nuevos desde su creación. El número de asuntos interpuestos en 2013 es comparable, en cambio, al del año 2011 (159) y sigue siendo notablemente más elevado que el de años anteriores (139 en 2010, 113 en 2009 y 111 en 2008).

Es preciso señalar, sobre todo, que el número de asuntos terminados (184) está, por su parte, en progresión neta respecto al del último año (121).

El Tribunal de la Función Pública registra, por lo tanto, el mejor resultado cuantitativo desde su creación. Este resultado se explica por las reflexiones llevadas a cabo a lo largo del año sobre los métodos de trabajo del órgano jurisdiccional.

La duración media del procedimiento, por su parte, varía poco (14,7 meses en 2013 frente a 14,8 meses en 2012).



	2009	2010	2011	2012	2013
Asuntos iniciados	113	139	159	178	160
Asuntos terminados	155	129	166	121	184
Asuntos pendientes	175	185	178	235	211

---

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula al Tribunal de Justicia.*

*Contactos con la prensa: Amaranta Amador Bernal ☎ (+352) 4303 3667*